

## OOXML en España: FFII 4 - Microsoft 3

España NO aprueba el OOXML de Microsoft Pese a todas las manipulaciones y zancadillas al proceso, Microsoft es derrotado por 4 votos contra 3. Madrid, 30 de julio del 2007 Ya se conoce el resultado de la votación llevada a cabo en el Comité Técnico Nacional 71 de AENOR (España). El voto final de España ante ISO/IEC el 2 de setiembre será ABSTENCIÓN. Y ello pese a que los profesionales de la estandarización del Comité se han decantado mayormente por rechazar la propuesta de Microsoft.

Según fuentes bien informadas cercanas a AENOR y a su CTN71, el resultado final de la votación ha sido de 4 votos contrarios a la estandarización ISO de DIS 29500 contra 3 votos a favor de las tesis de Microsoft (uno de ellos el suyo propio). El voto se llevó a cabo por correo electrónico y para que el SÍ o el NO salieran elegidos era necesario reunir más de dos tercios del total a favor y en contra, o, en otras palabras, del total de votos recibidos por correo pues la abstención consistía en no remitir voto alguno. Esta regla de AENOR ha sido la que ha impedido que España finalmente rechazara un estándar impropio de tal nombre. El resultado supone en todo caso una gran victoria para las tesis mantenidas en el propio comité por la FFII y muchas otras entidades profesionales informáticas, así como por la multinacional IBM entre varias grandes empresas más. La especificación de la propuesta de estándar DIS 29500 estaba jalonada de trampas e imprecisiones que hacían imposible que pudiera ser implementada por los competidores de la empresa proponente en igualdad de condiciones. De hecho impedía totalmente que lo pudieran implementar pues todos aquellos puntos que precisamente Microsoft argumentaba como factores diferenciales de OOXML respecto al existente y abierto ISO 26300 (OpenDocument), eran justo los que estaban sometidos al secreto industrial y además cerrados por patentes de software sin liberar. El proceso de decisión además se ha llevado a cabo en un tiempo record de apenas 2 semanas. Entre el 11 y el 26 de julio ha sido el tiempo de que han dispuesto los miembros del comité para estudiar una compleja e intrincada especificación de más de 6.000 páginas (la más grande jamás introducida por fastrack en ISO).

Obviamente, será difícil que cualquiera de los expertos del Comité hayan podido ni siquiera leer un 10% de esas páginas. Probablemente esa haya sido la causa de la alta abstención de entre 6 y 10 miembros según si se tienen o no en cuenta a la presidencia (Ministerio de Industria), al secretario (AETIC) y al representante de AENOR, pues todos ellos declararon que no iban a emitir posicionamiento suyo alguno. Y es más, de hecho, el corto plazo ha sido en realidad la mitad, pues sólo ha habido una semana para el debate abierto dentro del comité, ya que la última semana antes del voto fue semana de reflexión y silencio. Además de la denuncia presentada por la Junta de Andalucía ante la manipulación de Microsoft de un documento oficial suyo, no siendo éste el único documento oficial manipulado, durante el proceso se han producido otras circunstancias cuando menos chocantes. Ha sido por ejemplo una de ellas la repentina dimisión justo un día antes de la votación, del único representante con el que en teoría contaba el movimiento de software libre: Lambdaux. En resumen, pese a las presiones, los intentos de voto a ciegas, los intentos de evitar que los comentarios técnicos aportados por los miembros del comité pudieran ser estudiados, los intentos de reducir al máximo el tiempo de estudio, las manipulaciones de documentos, las falsedades respecto al estándar, etc, la comercial Microsoft no ha conseguido convencer nada más que a dos miembros del comité para que apoyen su postura. La historia de Italia, Brasil, EE.UU. y otros muchos países se ha repetido en España: voto de "ABSTENCIÓN pese a todo".